

Guayaquil, Abril 18 del 2016

Señores Accionistas
CONSRUCABLE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con las normas legales estatutarias de la Compañía CONSTRUCABLE S.A., me permito presentar a Ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2015, indicando que la compañía en este año ha obtenido ingresos producto de sus actividades en contratos de construcción.

Se han presentado las obligaciones tributarias, gremiales y demás se cumplieron a cabalidad. Por considerarnos empresa PYME, estamos presentando nuestros EEFF como tal.

Más información la detalla el Comisario en su Informe pormenorizado a la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Oscar Francisco Plaza Giler
GERENTE
CONSTRUCABLE S.A.